



O/1256

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE LA OBRA DE "MEJORA PAVIMENTACIÓN VIAL ORILLAMAR. TRAMO A LAXE-PUERTO PESQUERO"

María del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaria General, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las once y diecinueve horas (11:19) horas del día once (11) de enero de dos mil veintidós, se reunió la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra de "MEJORA PAVIMENTACIÓN VIAL ORILLAMAR. TRAMO A LAXE-PUERTO PESQUERO"

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 10/01/2022, en donde se especifican las puntuaciones de las ofertas técnicas y cuyas valoraciones figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA S/100 PUNTOS
CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES S.A. (COVSA)	80,625
MOVIMIENTO DE ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.	71,750
CONSTRUCCIONES FECHI S.L.	84,125

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas administrativa y técnicamente, las cuales ofertan los siguientes importes:

- 1.-CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA), oferta la cantidad de ciento sesenta y seis mil ciento un euros con sesenta y dos céntimos (166.101,62 €) sin IVA.**
- 2.-MOVIMIENTO DE ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L, oferta la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setecientos catorce euros con sesenta y siete céntimos (153.714,67 €) sin IVA.**
- 3.- CONSTRUCCIONES FECHI, S.L., oferta la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil ciento treinta y cuatro euros con noventa y un céntimos (158.134,91 €) sin IVA.**





Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela 1
36201 VIGO
C.I.F. : Q - 366 902 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo el Presidente de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.

U/c/ACTAECONO 1256



FIRMANTE(1) : MARÍA DEL CARMEN PASEIRO PARDAL | FECHA : 14/01/2022 12:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JOSE RAMON COSTAS ALONSO | FECHA : 14/01/2022 14:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : JUAN LUIS OTERO DESOJO | FECHA : 14/01/2022 17:25 | Sin acción específica

FIRMANTE(4) : JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS | FECHA : 17/01/2022 08:26 | Sin acción específica

CSV : GEN-7f4f-52c5-8f3d-b1ac-d4d7-9fa4-94af-d001

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

